

Requisitos para la colegiatura COESPE

A continuación, se indica los requisitos para la colegiatura en COESPE

1. Ficha de Inscripción(F-1), en original y una copia, debidamente llenados y firmados en hojas separadas, con fotografía digital colocada en el recuadro correspondiente.
2. Formato de Declaración Jurada(F-2) en original y una copia.
3. Copia Autenticada del Título Profesional por la autoridad competente de la Universidad de origen, Secretario General y una copia legalizada adicional del mismo, (por ambos lados) en tamaño A-4, con una antigüedad no mayor a cinco meses.
4. Dos (2) fotocopias simples del DNI. (por ambos lados).
5. Dos (02) fotografías actuales tamaño pasaporte a color en fondo blanco.
6. Dos (02) copias simples del voucher por derecho de Colegiación al COESPE-CONSEJO NACIONAL por el monto de quinientos y 00/100 soles (S/. 500.00), a la cuenta de:

Banco Continental (**BBVA**) - Cuenta en Soles **Nº: 0011-0353 02 00586042**, si es de provincia asumir el costo de envío.

Deberá anotar en el comprobante, sus nombres, DNI antes de escanear el comprobante. Los documentos deben ser escaneados y enviados al correo coespeconsejonacional2020@gmail.com, y enviados por curier en un folder Manila A-4 con faster vía curier en la siguiente dirección, Jr. Manuel Gomez 595-Oficina 201 C Lince y/o llamar al teléfono 972995157, 943333089 para recogerlo en la Agencia enviada por su persona.

NOTA: Deberán llenarse los campos de los formatos con Letras Mayúsculas y en computadora.

Procedimiento e Instrucciones - COESPE

Todos los documentos solicitados deberán ser remitidos vía courier en un fólder manila A-4, a la dirección en **Lima: Jr. Manuel Gomez 595 Lince Oficina 201-C (Frente al Hospital Rebagliati)**. Los colegas de otros departamentos diferentes de la capital, podrán coordinar con los miembros del Consejo Nacional, para la recepción y traslado conjunto de la documentación solicitada.

- La ficha y/o formato 1 y 2, serán descargados desde la página WEB del COESPE: www.coespe.org
- El formato original de la Ficha de inscripción y de la declaración jurada no deben ser modificados.
- La recepción de los documentos remitidos serán confirmados a través del correo electrónico: coespeconsejonacional2020@gmail.com